

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19839 *Resolución de 13 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 229, de 1 de diciembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 230, de 24 de noviembre de 2010, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición, de una plaza de Oficial de Fiestas Especializado, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, destinada a la promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Rota, 13 de diciembre de 2010.—La Alcaldesa, María Eva Corrales Caballero.